

Quito, 20 de octubre de 2020

Señor
David Antonio González Reinoso
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **IMPREXCOM CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy 20 de octubre de 2020, resolvió designarlo como **GERENTE** de la misma, por un periodo estatutario de CINCO años, o hasta que fuere legalmente reemplazado; con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el cuatro (4) de enero de 1988, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito, el catorce (14) de marzo de 1988.

El estatuto social en lo referente a la duración de funciones, fue reformado en escritura otorgada el siete (7) de abril de 1998, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y uno (21) de julio del mismo año.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



Verónica Daniela Cevallos Cevallos
Secretaria AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **IMPREXCOM CIA. LTDA.** Quito, 20 de octubre de 2020.



David Antonio González Reinoso
GERENTE
CC. 171882340-2

TRÁMITE NÚMERO: 41925

5528446VMTSTTH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34581
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17319
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPREXCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ REINOSO DAVID ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1718823402
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 395 DE 14/03/1988 NOT. 1 DE 04/01/1988

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103